

documentación del expediente en la sede de este Instituto, calle Huertas, número, 26, 28014 Madrid.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Secretario General, José Luis Menoyo González.

MINISTERIO DE FOMENTO

11.662/06. *Edicto de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea sobre hallazgo de aeronaves abandonadas.*

Se informa del hallazgo de los restos de las siguientes aeronaves que se encuentran abandonadas en el Aeropuerto de Ibiza: matrícula OO-DKT y matrícula EC-FPQ.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 48/1960 de 21 de julio, sobre navegación aérea.

Ibiza, 17 de febrero de 2006.—Director del Aeropuerto de Ibiza, José Antonio Álvarez Fernández.

y 3.ª 15-5-2006

24.947/06. *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón de información pública sobre el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de bienes o derechos afectados por la aprobación técnica de la modificación n.º 1 de las obras: «Autovía de Levante a Francia por Aragón. Tramo: Mainar-Paniza». Términos municipales de Cerveruela y Paniza. Provincia de Zaragoza. Clave: 12-Z-3340.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 4 de abril de 2006, se aprueba la Modificación n.º 1 de las obras arriba indicada y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados para la ejecución de dichas obras.

Son de aplicación los apartados Uno y Dos del artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras modificados por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. de 31 de diciembre), de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Cerveruela y Paniza, así como en el de esta Demarcación de Carreteras, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación el día 29 de mayo de 2006 de 10,00 a 11,00 horas en los locales del Ayuntamiento de Cerveruela y los días 30 y 31 de mayo de 2006 en los locales del Ayuntamiento de Paniza de 9,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 19,00 horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el diario «Heraldo de Aragón» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la LEP para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (calle Capitán Portolés, 1-3-5, quinta planta, 50071 Zaragoza) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Zaragoza, 25 de abril de 2006.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Rafael López Guarga.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

25.278/06. *Anuncio de notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control), C/ Torrelaguna, 58, 28027 Madrid. Teléfono: 91 377 83 73.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio. Acuerdos de inicio

Nombre: David Agradano Cuesta. NIF: 74946454-B. Importe: 1.718,89. Curso: 2001/02.

R. solidario: Agradano Avilés, Alfonso. NIF: 24858436-J. Domicilio: C/ Arroyo Coche, 14. Localidad y provincia: 29160 Almogía (Málaga).

Nombre: Zaira Alesanco Pérez. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Alesanco López, Juan Raúl. NIF: 16541725-X. Domicilio: Avda. A. Generalísimo R. Oceano, 37, 5.º-2, 209. Localidad y provincia: 38520 Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Ana M.ª Álvarez Luna. NIF: 45736805-V. Curso: 2001/02.

R. solidario: Álvarez Gutiérrez, José. NIF: 30393100. Domicilio: C/ María la Judía, 16, 3-A. Localidad y provincia: 14011 Córdoba.

Nombre: María del Mar Andújar Medrano. NIF: 74885968-S. Importe: 481,24. Curso: 2001/02.

R. solidario: Andújar Biedma, Manuel. NIF: 24748592-V. Domicilio: C/ Martín Garguajo, 4,7.º-E. Localidad y provincia: 29003 Málaga.

Nombre: Sara Auni Bey Benkiran. NIF: 78981884-E. Importe: 3.215,79. Curso: 2001/02.

R. solidario: Auni Bey González, Ismael. NIF: B107468. Domicilio: C/ Martínez Maldonado, 62. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre: David Benhamu Jiménez. NIF: 45283928-X. Importe: 2.426,69. Curso: 2001/02.

R. solidario: Jiménez Torres, Mercedes. NIF: 24803161-F. Domicilio: C/ Segura, 3. Localidad y provincia: 41900 Camas (Sevilla).

Nombre: Manuel Ángel Benito Alfaro. NIF: 71449779-A. Importe: 75,13. Curso: 2001/02.

R. solidario: Benito Bermúdez, Ángel. NIF: 9733922-T. Domicilio: Avd. Párroco Pablo Díez, 192, 1.º-I. Localidad y provincia: 24010 Trobajo del Camino (León).

Nombre: Cristina Blanco Blanco. NIF: 71441080-K. Importe: 75,13. Curso: 2001/02.

R. solidario: Blanco Castro, María Isabel. NIF: 9732405-R. Domicilio: C/ Maestro Uriarte, 18, 2.º-A. Localidad y provincia: 24008 León.

Nombre: Ana María Bonilla Jiménez. NIF: 74860552-Z. Importe: 2.515,43. Curso: 2001/02.

R. solidario: Bonilla Ruiz, Francisco Jesús. NIF: 24784203-R. Domicilio: Urb. Pinos de Alhaurín, 296. Localidad y provincia: 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga).

Nombre: Liliana Calzado Galán. NIF: 52556195-E. Importe: 4.431,99. Curso: 2001/02.

R. solidario: Galán Barranco, Feliciano. NIF: 25938745-N. Domicilio: Avd. Julio Caro Baroja, n.º 12-1.º. Localidad y provincia: 21002 Huelva.

Nombre: Bouthania Chahbouni. NIF: M426477. Importe: 4.875,05. Curso: 2001/02.

R. solidario: Chahbouni, Marzouk. NIF: J723068. Domicilio: C/ Ronda de Alfarero, 13, esc-1, 4.º. Localidad y provincia: 18011 Granada.

Nombre: Adrián Cordero López. NIF: 48892670-Y. Importe: 1.748,95. Curso: 2001/02.

R. solidario: Cordero López, Francisco. NIF: 31620370-Q. Domicilio: C/ Pablo Neruda, 14-1.º D. Localidad y provincia: 11540 Sanlúcar de Barrameda.

Nombre: Plácido Estévez Bernal. NIF: 70933625-S. Importe: 1.045,76. Curso: 2001/02.

R. Solidario: -. Domicilio: C/ Virgen de Guadalupe, 10. Localidad y provincia: 37008 Salamanca.

Nombre: Julián Expósito Frias. NIF: 73203391-A. Importe: 75,13. Curso: 2001/02.

R. solidario: Expósito Rico, Francisco. NIF: 40848740-G. Domicilio: C/ Binaced, 3. Localidad y provincia: 22520 Fraga (Huesca).

Nombre: Javier Fiel Martínez. NIF: 3902884-Z. Importe: 851,93. Curso: 2001/02.

R. solidario: Fiel Lagria, José María. NIF: 22507596-A. Domicilio: C/ Benidoleig, 2-3.º. Localidad y provincia: 46017 La Torre (Valencia).

Nombre: Carlos Alberto Flores Vela. NIF: 30983382-J. Importe: 710,70. Curso: 2001/02.

R. solidario: Flores Gutiérrez, C. Alberto. NIF: 30492504-R. Domicilio: C/ Lib. Juan Rafael Mora, 16, Esc. 17, Bajo 1. Localidad y provincia: 14013 Córdoba.

Nombre: Gema Gadea Camarena. Importe: 273,47. Curso: 2001/02.

R. solidario: Gadea Sigues, José. NIF: 20774369-X. Domicilio: C/ Baixada del Magraners, 44, 1.º Localidad y provincia: 46740 Carcaixent (Valencia).

Nombre: María Casandra García Sances. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: García Hernández, Carlos. NIF: 29084655-M. Domicilio: Portería de Santo Domingo, 2 Esc. 1, 1.º. Localidad y provincia: 18009 Granada.

Nombre: María Garcimartín Gómez. NIF: 43001262-W. Importe: 1.045,76. Curso: 2001/02.

R. Solidario: -. Domicilio: C/ Pere Alcantara Penya, 17, 2. Localidad y provincia: 07006 Palma de Mallorca.

Nombre: Leticia Gonzalez Valladares. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Gonzalez Torres, J. Enrique. NIF: 43359347-T. Domicilio: C/ Vista el Valle Pino Alto, 41. Localidad y provincia: 38300 La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: María José Gracia Baños. NIF: 48498069-Q. Importe: 576,67. Curso: 2001/02.

R. solidario: Gracia González, José. NIF: 22434264-H. Domicilio: C/ Presbítero Francisco Ibáñez, 3-1.º Localidad y provincia: 30007 Santiago y Zairaiche (Murcia).

Nombre: Emilio Jesús Hernández Abadiano. Importe: 581,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Hernández Echevarría, Jesús. NIF: 18169949-H. Domicilio: Pza. Hospital, 7-1.º I. Localidad y provincia: 22700 Jaca (Huesca).

Nombre: Israel Hernández Abadiano. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Hernández Echevarría, Jesús. NIF: 18169949-H. Domicilio: Pza. Hospital, 7-1.º I. Localidad y provincia: 22700 Jaca (Huesca).

Nombre: Javier Jaramillo Macía. NIF: 53314056-X. Importe: 75,13. Curso: 2001/02.

R. solidario: Macía Guillén, Monserrat. NIF: 38061987-T. Domicilio: C/ San Mariano, 99-B 5-2. Localidad y provincia: 08840 Viladecans (Barcelona).

Nombre: Olivia Lozano Pastor. NIF: 02668904-F. Importe: 2.555,02. Curso: 2001/02.

R. solidario: Pastor de Guezala, Carmen. NIF: 50417997-L. Domicilio: C/ Laguna de la Mosca, 14, esc-1, 1.º-A. Localidad y provincia: 18008 Granada.

Nombre: José Carlos Luigi Falcon. NIF: 74861304-F. Importe: 1.045,76. Curso: 2001/02.

R. solidario: Falcon Terneró, Josefa. NIF: 24829264-M. Domicilio: C/ Tejeros, 8-Esc. Izq. 2.º, 3.º Localidad y provincia: 29013 Málaga.

Nombre: Ana María Luque Díaz. NIF: 26800581-S. Importe: 513,05. Curso: 2001/02.

R. solidario: Díaz Bustos, Ana. NIF: 25074090-L. Domicilio: Urb. Dominion Park, 123. Localidad y provincia: 29720 Rincón de la Victoria (Málaga).

Nombre: María Teresa Martín Carrasco. NIF: 75139607-X. Importe: 713,93. Curso: 2001/02.

R. solidario: Martín Carrasco, María Teresa. NIF: 23669071-R. Domicilio: C/ Periodista Luis Vicente, 13, 1-D. Localidad y provincia: 18011 Granada.

Nombre: Adrián Jesús Martín Jiménez. NIF: 53692247-N. Importe: 700,49. Curso: 2001/02.

R. solidario: Martín Montero, José Ramón. NIF: 24766910-G. Domicilio: C/ Joaquín Rodrigo, 3-7.º H. Localidad y provincia: 29004 Málaga.

Nombre: Susana Martín Sánchez. NIF: 52584472-D. Importe: 276,47. Curso: 2001/02.

R. Solidario: -. Domicilio: Camino de Málaga. Bl. Hualisa, 7-1.º Q. Localidad y provincia: 29700 Vélez (Málaga).

Nombre: Aitana Martínez Ferrer. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Ferrer Ruiz, Inmaculada. NIF: 25680194-G. Domicilio: C/ Garcerán, 29. Localidad y provincia: 29002 Málaga.

Nombre: Alejandro Montes de Oca Fernández. NIF: 72072498-C. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Montes de Oca González, Orestes. NIF: X1846790-M. Domicilio: C/ José María de Cossio, 4, 4.º-D. Localidad y provincia: 39011 Santander.

Nombre: María Muñoz de la Rosa. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: De la Rosa Jiménez, Mónica. NIF: 41460896-S. Domicilio: C/ Bolivia, 2-2.º Localidad y provincia: 14850 Baena (Córdoba).

Nombre: Antonio Navarrete Toral. NIF: 48440044-C. Importe: 851,93. Curso: 2001/02.

R. solidario: Navarrete Porcar, Antonio Julián. NIF: 25383399-R. Domicilio: C/ Barreres, 4-7. Localidad y provincia: 46113 Moncada (Valencia).

Nombre: Natalia Navarro Mancilla. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Navarro Barros, Alvaro. NIF: 23807333-X. Domicilio: C/ Júpiter, 10-1.º C. Localidad y provincia: 18730 Carchuna-Motril (Granada).

Nombre: M.ª José Núñez Valverde. NIF: 44480657-Z. Importe: 422,40. Curso: 2001/02.

R. solidario: Núñez Iglesias, José R. NIF: 33203989-Q. Domicilio: C/ Santo Domingo, 66, 1.º-D. Localidad y provincia: 32003 Orense.

Nombre: Enrique Ortiz Martínez. Importe: 273,47. Curso: 2001/02.

R. solidario: Ortiz Arocas, Enrique. NIF: 20768525-P. Domicilio: C/ Trullas, 70-5.º, 17. Localidad y provincia: 46450 Beniganim (Valencia).

Nombre: Tarik Ouahabi. NIF: X2203094-Q. Importe: 4.875,05. Curso: 2001/02.

R. solidario: Ouahabi, Mohamed. Domicilio: C/ Alfar-car-Osuna, 12, 1.º-A. Localidad y provincia: 18011 Granada.

Nombre: M.ª Desiree, del Pino Mateo. NIF: 74916390-P. Importe: 2.885,78. Curso: 2001/02.

R. solidario: Mateo de Maya, Rosa María. NIF: 38779852-N. Domicilio: C/ Encarnación, 14-2.º Localidad y provincia: 29200 Antequera (Málaga).

Nombre: Paula de Rodrigo Navarro. Importe: 273,47. Curso: 2001/02.

R. solidario: Rodrigo Agullo, Ginés. NIF: 21988964-K. Domicilio: C/ Mariano Benlliure, 6-2.º 1. Localidad y provincia: 03201 Elche (Alicante).

Nombre: Dolores Rodríguez Rodríguez. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Rodríguez Cortés, Samuel. NIF: 44290870-T. Domicilio: C/ Molino Nuevo, 66 1.º-F. Localidad y provincia: 18011 Granada.

Nombre: Coral Romero Romero. NIF: 50613642-A. Importe: 851,93. Curso: 2001/02.

R. solidario: Romero Moreno, Antonio. NIF: 80123896-S. Domicilio: C/ Poeta Juan Rejano, 40, bajo D. Localidad y provincia: 14500 Puente Genil (Córdoba).

Nombre: Cristina Ruiz Campos. NIF: 74866152-W. Importe: 2.607,97. Curso: 2001/02.

R. solidario: Ruiz Bedoya, Antonio 24857658-V. Domicilio: C/ Beethoven, 4-9.º-F. Localidad y provincia: 29004 Málaga.

Nombre: Rocío Sánchez de Rus. NIF: 26238031-E. Importe: 700,78. Curso: 2001/02.

R. solidario: Sánchez Casado, Juan Manuel. NIF: 26184108-B. Domicilio: Avd. Valenzuela, 65. Localidad y provincia: 23700 Linares (Jaén).

Nombre: Eduardo Sánchez Redondo. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Sánchez Haro, Manuel. NIF: 43500645-D. Domicilio: Paseo Valladaura, 206-3.º Localidad y provincia: 08042 Barcelona.

Nombre: Inmaculada Santiago Fernández. Importe: 501,85. Curso: 2001/02.

R. solidario: Santiago Campos, Luis. NIF: 23794778-J. Domicilio: Plaza Venus, 6-3.º B. Localidad y provincia: 18600 Motril (Granada).

Nombre: Giorgio Soewito Medina. NIF: 42209390-C. Importe: 3.756,33. Curso: 2001/02.

R. solidario: Perz Ortega, Luis M. NIF: 26435083-X. Domicilio: C/ Nayra, 44-6. Localidad y provincia: 35120 Arguineguín (Las Palmas G. C.).

Nombre: Sidonia Tineo Acebedo. NIF: 78975526-N. Importe: 138,23. Curso: 2001/02.

R. solidario: Tineo Marín, Gabriel. NIF: 27326513-Y. Domicilio: Urb. Alamos del Rodeo, 23. Localidad y provincia: 29660 Nueva Andalucía. Marbella (Málaga).

Nombre: María Torregrosa Martínez. Importe: 273,47. Curso: 2001/02.

R. solidario: Torregrosa Navarro, José M.ª NIF: 22117917-J. Domicilio: C/ Purísima, 18. Localidad y provincia: 03660 Novelda (Alicante).

Nombre: Davinia Vázquez Istan. NIF: 74885710-X. Importe: 1.183,99. Curso: 2001/02.

R. solidario: Vázquez Martín, Juan. NIF: 24882240-N. Domicilio: Carretera de Coín, 11-4.º A. Localidad y provincia: 29570 Cartama (Málaga).

Nombre: Silvia Vázquez Ramos. NIF: 26810653-J. Importe: 1.045,76. Curso: 2001/02.

R. solidario: Ramos Jimena, M.ª Antonia. NIF: 24899187-P. Domicilio: C/ Ferrandiz, 36-1.º 4. Localidad y provincia: 29012 Málaga.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Amalia I. Gómez Rodríguez, Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

24.894/06. *Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se autoriza a «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima» la ampliación de la subestación a 400 kV de la subestación de «Aragón», en el término municipal de Castelnuovo (Teruel), mediante la construcción y equipamiento de una nueva posición de línea que se denominará «Global 3», y se declara, en concreto, su utilidad pública.*

Visto el expediente incoado en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel, a instancia de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima» con domicilio en La Moraleja-Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes número 177, solicitando la autorización administrativa y la declaración, en concreto, de utilidad pública de la ampliación de la instalación que se cita.

Resultando que la subestación fue autorizada y declarada, en concreto, de utilidad pública por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía de fecha 15 de noviembre de 1979, aprobándose el proyecto de ejecución por Resolución de fecha 15 de mayo de 1980.

Resultando que a los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se ha sometido a información pública a la petición de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», habiéndose presentado alegaciones por don Manuel Colom Alfonso.

Resultando que remitido un ejemplar del proyecto al Ayuntamiento de Castelnuovo, en cuyo término municipal radicada subestación, a los efectos previstos en los artículos 127, 131 y 146 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y en la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas, no existe pronunciamiento alguno por parte del mismo, por lo que teniendo en consideración los referidos artículos y la mencionada ley se tendrán por aprobadas por el Ayuntamiento las especificaciones técnicas propuestas por «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Resultando que remitido un ejemplar del proyecto al Servicio Provincial del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte del Gobierno de Aragón en Teruel, a fin de que, de conformidad con lo establecido en las disposiciones adicionales duodécima, segunda y tercera de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, se emita informe sobre su adaptación al planeamiento urbanístico, no existe pronunciamiento alguno por el mismo, por lo que teniendo en consideración lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley 13/2003 se entiende evacuado dicho informe en sentido favorable.

Resultando que por don Manuel Colom Alfonso se presentan alegaciones manifestando que:

Resulta afectado en su propiedad por la construcción de la instalación de la línea eléctrica aérea a 400 kV para la evacuación de energía de la planta de generación eléctrica Peaker en la parte que discurre por la provincia de Zaragoza, y considera que la línea de evacuación de energía eléctrica no puede ser autorizada por concurrir vicios de legalidad.

Que al no poderse autorizar la línea eléctrica por no haberse autorizado la planta de producción de la que depende, tampoco podrá autorizarse la ampliación de la subestación por estar vinculada a la decisión principal de